



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0034195 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 2 0 0 4 3 9 - 7 6      3 NIT 0 6 1 4 - 1 0 0 3 1 0 - 1 0 4 - 0 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación  
Desarrollo Comercial de El Salvador, S.A de C.V

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	11	9
---	--------------------------	-------------------------------------	---	---	---------------------	--------------------------	---	---	--------	--------------------------	---	---	----	---

CONCEPTO DE INFORME  
ORIGINAL      MODIFICACION DE PRECIOS

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida de Aloe	22.0299.90	0.501	500 ml		03.01.18	0.80	0.95
Bebida de Aloe	22.02.99.90	1.501	1500 ml		03.01.18	2.08	2.40

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

*Norma Beatriz Galdamez Sandoval*  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

11 ENE 2018      USO EXCLUSIVO DGA  
REQ-092039  
CORRESPONDENCIA  
Dirección General de Aduanas  
FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, añada el texto en la estructura de este recuadro

Recibido a las 8 Horas 31 Minuto  
REQ-092039